

## Queda un Saldo de \$1.176,507.80 del Crédito Para los Damnificados

Ag 31/45

M

El ministro de Hacienda fué llamado ayer por el Presidente de la República, con el propósito de conocer la situación exacta del fondo destinado a los damnificados del ciclón por las leyes dos y tres del año en curso, que destinaron cinco millones de pesos del producto del recargo del 20 por ciento a los impuestos, a esa atención de emergencia.

En un informe que entregó el doctor Fernández Supervielle al Jefe del Estado, se hace constar que los créditos concedidos por el Consejo de Ministros contra ese fondo, hasta el 20 de agosto pasado, suman \$3.723.175.50, más cien mil pesos que aún no han sido insertados en la Gaceta Oficial, y queda un saldo de \$1.176,507.80. También se gastaron novecientos mil pesos que se obtuvieron en la colecta pública.

**Estudian la Rehabilitación**  
El Presidente de la República

trató ayer con el Primer Ministro, que preside la Comisión de Rehabilitación de los Damnificados del Ciclón, los problemas que se refieren a las construcciones pendientes y la reparación de casas dañadas por el meteoro de octubre pasado.

Se espera una rápida actuación del Gobierno para la continuación de esas obras, utilizando en la forma más práctica y de mayor rendimiento, el saldo que resulta del fondo de cinco millones de pesos dedicados a esa atención por las leyes dos y tres, después de las extracciones aprobadas en todo este año.

En relación con los impuestos que se crearon en su oportunidad por leyes del Congreso, para resolver situaciones debidas a la guerra, manifestó ayer en Palacio el doctor Fernández Supervielle, que serán mantenidos mientras subsistan esas condiciones.

M, Ag 31/45

